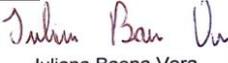


Radicado:2022-00767
Demandante: ELIZABETH CRISTINA SUAREZ CASTRILLON
Demandado: COLPENSIONES



HAGO CONSTAR
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS NRO. 30 FIJADOS HOY EN LA
SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO
MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALES DE MEDELLÍN, ANT., EL DÍA
6/MARZO/2023


Juliana Baena Vera
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

Medellín, 3 de marzo de 2023

En el presente proceso ordinario laboral de única instancia, promovido por ELIZABETH CRISTINA SUAREZ CASTRILLON en contra de COLPENSIONES EICE, teniendo en cuenta procedimiento odontológico del juez titular del despacho para el día 10 de marzo de hogaño en la jornada de la mañana, se reprogramada la audiencia prevista por el artículo 72 del C.P. del T. y de la S.S, para el mismo día viernes de marzo de 2023 a las 2:00 pm, en el mismo link <https://call.lifesecloud.com/17065133>

YH

NOTIFÍQUESE



JORGE IVÁN CUBILLOS AMAYA
JUEZ

La presente providencia podrá consultarla en el siguiente link a través de los estados electrónicos publicados en la página web de la Rama Judicial:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home>

o Por medio del Código QR

